



Helberth Choachi

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
RECTORÍA 2024 - 2026

INFORME DEL SEÑOR RECTOR AL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Agosto de 2024



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Una **Universidad** que
cuida su **Porvenir**





**CUARTO INFORME DEL RECTOR AL
HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSITARIO**

Agosto de 2024





Tabla de contenido

Gestión estratégica.....	4
Proyecto de Ley de honores 70 años UPN y 100 años IPN.....	4
Vida académica	5
Asignación de horas a docentes	5
Regionalización en Cundinamarca	6
Hacia el Congreso Pedagógico y la dignificación de la formación docente.....	7
Vida universitaria	9
Bienvenida de semestre 2024-2.....	9
Cuidado y bienestar universitario.....	11
Infraestructura	14
Solicitud proyectos de consultoría a RenoBo.....	14
Entrega inmueble SAE (Cra 19 – 105).....	15
Ejecución de proyectos de infraestructura.....	15
Integración administrativa.....	21
Incidencia	23





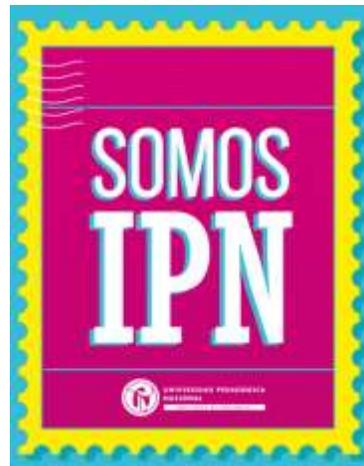
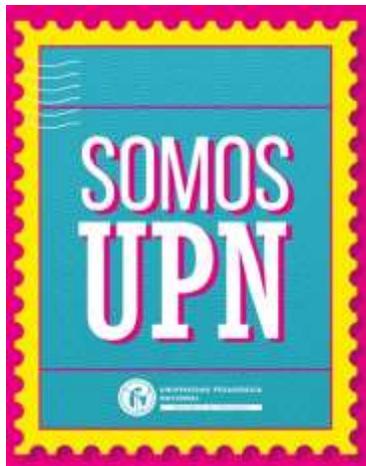
Informe del Rector al Honorable Consejo Superior Universitario

El siguiente informe presenta las acciones que se han llevado a cabo desde la rectoría del profesor Helberth Augusto Choachí González y con el acompañamiento, apoyo y esfuerzo de todas las unidades académicas y de dirección involucradas. En específico, se presentan avances relacionados con la gestión estratégica que adelanta el rector con sectores de incidencia nacional y distrital, los procesos estratégicos relacionados con la vida académica de la Universidad, las estrategias adelantadas en torno al bienestar y el cuidado, los desarrollos en infraestructura y la apuesta por cohesionar la gestión administrativa en función del horizonte trazado desde la rectoría para la Universidad.

Gestión estratégica

Proyecto de Ley de honores 70 años UPN y 100 años IPN

A partir del relacionamiento con diferentes sectores y organizaciones políticas, entre los que destaca el trabajo del congresista Gabriel Becerra, el martes 13 de agosto de 2024 se radicó en el Congreso de la República el proyecto de Ley en el marco de la conmemoración de los 70 años de la Universidad y los 100 años del Instituto Pedagógico Nacional.



Este se convierte en una gestión política y legislativa que busca fortalecer académicamente a la Universidad en el desarrollo de sus capacidades, en la consolidación de la democracia y la construcción de paz, en la pedagogía de la memoria, en el desarrollo de una Cátedra





Ambiental y en estrategias concretas para favorecer la permanencia y disminuir la deserción en la Universidad Pedagógica Nacional.

El proyecto busca generar recursos adicionales que, desde una perspectiva global, constituyen una apuesta por el fortalecimiento de la pedagogía y de la formación de docentes. En la justificación del proyecto presentado al Congreso, reposa el interés de que *“más colombianos y colombianas cuenten con la garantía del derecho a una educación de calidad, desarrollen sus capacidades y se fortalezcan como seres humanos sensibles con su entorno que aporten a una sociedad más justa, equitativa y digna”*.



Presentación proyecto de Ley

Vida académica

Asignación de horas a docentes

Con la aprobación del Acuerdo 099 de 31 julio de 2024, que aumenta la asignación de horas para docentes que coordinan proyectos curriculares o programas académicos, la Rectoría y el Consejo Académico han aunado esfuerzos para dignificar la labor del docente universitario. Este acuerdo establece que la asignación de horas por el desempeño de la coordinación de proyectos curriculares o programas académicos será desde 20 hasta 40 horas





semanales, siempre que el programa académico o proyecto curricular se encuentre en pleno y normal funcionamiento, aumentando así su tope.

Con esto, se modifica el segundo inciso del literal a) del Artículo 13 del Acuerdo 003 de 2003, a partir de lo cual se hace un reconocimiento a la centralidad y trascendencia de la labor de coordinación en las unidades académicas de la Universidad.

Para la Rectoría, esto constituye el desarrollo de una apuesta en la que se velará por mejores condiciones laborales para docentes y trabajadores de la Universidad, pues este Gobierno Universitario reconoce que es gracias a su empeño y dedicación que la UPN puede ser reconocida por su potencia en la formación de maestros.

ACUERDA:

Artículo 1. Modificación. Modificar el segundo inciso del literal a) del artículo 13 del Acuerdo 004 de 2003 del Consejo Académico, así:

*La asignación de horas por el desempeño de la **coordinación de proyectos curriculares o programas académicos, será desde 20 horas semanales hasta cuarenta (40) horas semanales, siempre y cuando el programa académico o proyecto curricular se encuentre en pleno y normal funcionamiento.***

Artículo 2. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición, será publicado en la página web de la Universidad y en lo demás el Acuerdo 004 de 2003 del Consejo Superior adicionado por el Acuerdo 027 de 2022 del Consejo Superior continúa vigente.

Fragmento Acuerdo 009 de 2024

Regionalización en Cundinamarca

Gracias a la gestión adelantada desde la Vicerrectoría Académica se realizó el protocolo de firma de un convenio específico interadministrativo para la oferta de programas académicos que llegarán a los municipios de La Mesa y de Suesca en el departamento de Cundinamarca. Este convenio hace parte de la estrategia de regionalización y profesionalización que se viene desarrollando en el marco del reconocimiento del carácter nacional de la Universidad.

Con esto, la UPN pasa a ofertar programas de profesionalización en las siguientes licenciaturas:

- Licenciatura en Música
- Licenciatura en Artes Visuales





- Licenciatura en Artes Escénicas
- Licenciatura del Deporte
- Licenciatura en Educación física
- Licenciatura en Recreación
- Licenciatura en Educación Comunitaria
- Licenciatura en Educación Básica Primaria.

Este acuerdo se logra en el marco de las estrategias de la Universidad para llegar a diversos territorios, y teniendo en cuenta las iniciativas del Gobierno Nacional relacionadas con la ampliación de la cobertura y el tránsito inmediato a la educación superior. El Convenio firmado tendrá un alcance o impacto en, al menos, 17 municipios de las provincias de Tequendama y Almeidas.



Rector, Vicerrector Académico, Decanos, alcaldes y profesores en el acto de firma del convenio

Hacia el Congreso Pedagógico y la dignificación de la formación docente

El Rector, junto con el Vicerrector Académico, Víctor Espinosa, dinamizaron una reunión con integrantes del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE), en la que también participaron personas de los equipos de trabajo legislativo del senador Robert Daza y del representante a la cámara Gabriel Becerra. Esta





reunión constituye el punto de partida para el impulso de estrategias que dignifiquen la labor y la formación docente en torno a tres apuestas que vislumbra el Gobierno Universitario:



Estas iniciativas se proyectan como acciones conjuntas reconociendo la situación actual de la administración pública de la educación superior con las iniciativas del nuevo Ministro de Educación. Además, se articulan al interés que tiene la Universidad por posicionar en el debate público discusiones sobre la labor docente y la importancia de reflexionar sobre toda práctica pedagógica en cualquier ámbito de la educación.



Reunión con integrantes del Comité Directivo de FECODE

El presidente de FECODE y los 5 miembros del Comité Ejecutivo saludaron con beneplácito la iniciativa de la reunión por parte de la UPN señalando que hablamos el mismo lenguaje, y cada institución desde su misión defiende la educación pública, aboga por la dignificación de la profesión docente, investiga la educación desde la pedagogía crítica y alternativas





además de posicionarse críticamente frente a la política neoliberal imperante. Particular interés expresó el Dr. Domingo Ayala sobre el tema de la evaluación de los aprendizajes y la evaluación de docentes en ejercicio además de ratificar la vigencia del Movimiento Pedagógico y sus tesis principales.

En el mes de agosto se precisan las acciones conjuntas a emprender para apoyar el Gobierno del Cambio. Se sugieren investigaciones conjuntas, eventos para debatir y defender la educación pública, realizar un balance de la Ley 115 del 94, y un manifiesto por la pedagogía como referente central en la política de formación de maestros.

Vida universitaria

Bienvenida de semestre 2024-2

Con el propósito de integrar a toda la comunidad de la Universidad, desde el 30 de julio de 2024 se desarrollaron las jornadas de bienvenida del nuevo semestre, con actividades que vincularon a trabajadores(as), docentes y estudiantes. Como punto de partida se realizó la jornada de bienestar e integración con funcionarios(as), quienes durante dos días participaron de actividades recreodeportivas y charlas sobre el cuidado de la salud mental. Torneos de fútbol, juegos tradicionales, zumba y cardioboxing fueron algunas de las opciones de las que dispusieron las y los trabajadores de la Universidad. Además, participaron de iniciativas de embellecimiento de la fachada de la Universidad.





El 5 y 6 de agosto de 2024 se realizó la bienvenida de estudiantes nuevos, a quienes se les ofreció una jornada de integración a la Universidad con conversatorios, rituales de cuidado feria de servicios, entre otras. Además, el sábado 10 de agosto se amplió este espacio de bienvenida de estudiantes nuevos junto con sus padres, madres y cuidadores, quienes también tuvieron la oportunidad de conocer las instalaciones de la Calle 72, conocer la oferta institucional y conversar con las directivas de la Universidad.



El 5 de agosto de 2024 también se realizó un encuentro de bienvenida con docentes. En este estuvieron presentes el rector, las vicerrectoras de gestión universitaria y administrativa y financiera, el vicerrector académico, las y los decanos, la directora del IPN, el jefe de la ORI, entre otras directivas. En este encuentro se dio la oportunidad de abordar algunos temas de interés para las y los docentes, resaltando especialmente sus preocupaciones sobre la vida universitaria en materia de cuidado y convivencia, de bienestar para profesores y del programa de regionalización.



Finalmente, el lunes 12 de agosto de 2024 se realizó el evento de bienvenida general a toda la comunidad universitaria para el inicio del semestre académico 2024-2. Esta vez se trató de una jornada cultural en la que hubo grupos musicales invitados, desde bandas de rock del IPN, hasta la participación de artistas de renombre nacional. También participaron agrupaciones musicales de la UPN, tanto de estudiantes como de funcionarios. Esta jornada



cultural se enmarcó en una apuesta por hacer de la Universidad un espacio para el goce y el cuidado a la que se le denominó *UPN Fest*.



Cuidado y bienestar universitario

En el marco de las estrategias de la Mesa del Cuidado se han proyectado las siguientes acciones como primeras iniciativas:

<p>Salud mental</p> <ul style="list-style-type: none">• Programa piloto para la atención de promoción y prevención interdisciplinar de las necesidades y condiciones de salud mental• Círculos de la palabra sobre el cuidado y el valor de la vida	<p>Violencias Basadas en Género</p> <ul style="list-style-type: none">• Fortalecimiento y acompañamiento a las acciones del Programa de Género y Cuidado de la SBU• Gestión de la Política de Género formulada por el Comité de Género	<p>Convivencia</p> <ul style="list-style-type: none">• Atención al consumo de SPA• Modelo cooperativista para las ventas informales• Diálogos y jornadas de <i>Picnic a la U</i>• Convenio parqueadero motocicletas
---	--	---

Además, se hizo el lanzamiento de los Conversatorios sobre el cuidado como principio formativo. Estos se tratan de la estrategia transversal de la Mesa por el Cuidado para el semestre 2024-2. En el acto inaugural de los Conversatorios participaron la profesora Piedad





Ortega, la profesora Laura López Duplat y la Subdirectora de Bienestar Universitario Carolina Pérez Siabato. Con el lanzamiento inicia la estrategia de intervención por el cuidado de la vida universitaria en la que participarán estudiantes, trabajadoras y docentes.



Conversatorio el cuidado como principio formativo

En esta apuesta integral por el cuidado también se llevó a cabo la charla *We talk: entrenamiento en identificación y manejo de crisis emocionales* con funcionarios y funcionarias en el marco de la jornada de bienvenidas. Esta charla estuvo a cargo de Juan Pablo Amórtegui Avilan, psicólogo clínico con formación certificada en terapia dialéctico conductual (DBT) y otros modelos terapéuticos.



Juan Pablo Amórtegui dirigiendo la charla *We talk: entrenamiento en identificación y manejo de crisis emocionales*

Como parte de la Mesa por el Cuidado también se ha organizado un Festival de teatro y danza en coordinación entre la Facultad de Bellas Artes, el Programa de Cultura de Bienestar





Universitario y la Rectoría. Esta es una apuesta que tiene como propósito diversificar la oferta institucional, especialmente los viernes, para garantizar a la comunidad universitaria otras experiencias enmarcadas en la cultura y el deporte.

Festival de danza y teatro UPN	
Nombre de artista o/y agrupación	Sinopsis
Relojes del Tiempo	<i>Banda de Música Experimental desde Yucatán, México. Música en Vivo.</i> Banda integrada por Jacobo Guerrero: Percusión, Fernando Barrios: Batería, Daniel Llermaly: Sintetizador.
Teatro Calle Colombia	<i>Obra de Teatro: Canto del Cisnede Antón Chejov.</i>
Sementes da Capoeira	<i>Laboratorio Corporal y Musical: "Voces de la capoeira: semillas que resiste"</i> , ganadora de la beca para la profesionalización de artistas del IDARTES en la que se realiza un laboratorio de exploración corporal y creación musical con los niños, niñas y jóvenes del grupo <i>Sementes da capoeira</i> que tiene su sede en la localidad de Tunjuelito desde hace más de 15 años.
Teatro La Herejía	El grupo está dirigido por Evelyn Díaz Erazo y Jhorgan Devia Morales. Teatro La Herejía lidera procesos de intervención sociocultural en zonas vulnerables de nuestro municipio de Palmira, Valle. <i>Obra Teatral con Títeres de Mesa con Manipulador a la Vista: ¿A qué le teme el lobo feroz?</i>
Teatro La Herejía	El grupo está dirigido por Evelyn Díaz Erazo y Jhorgan Devia Morales. Teatro La Herejía lidera procesos de intervención sociocultural en zonas vulnerables de nuestro municipio de Palmira, Valle. <i>Taller de Clown: Iniciación.</i>
Centro Cultural Bacatá	<i>Obra Teatral: "La Muerte Anunciada"</i> basada en el libro del escritor Gabriel García Márquez "Crónica de una muerte anunciada". en esta puesta en escena los actores cuentan la historia jugando con elementos propuestos por Bertolt Brecht, como el distanciamiento. Permitiendo que el espectador tenga la posibilidad de escuchar la historia, manteniéndose en un estado objetivo y lejos de un exceso de empatía emocional.
Centro Cultural Bacatá	<i>Obra Teatral: "Soy el más fuerte"</i> . Montaje que cuenta con actuación de niños y niñas entre los 5 a los 6 años. Grupo del Centro Cultural Bacatá: Primera Infancia. La historia se centra en un lobo arrogante que está convencido de su superioridad sobre los demás animales del bosque. Para reafirmar su creencia, el lobo decide pasear por el bosque preguntando a los animales que se encuentra quién es el más fuerte de todos.
Centro Cultural Bacatá	<i>Obra de Danza Teatro: ¿Te Duele?</i> El dramaturgo César Brie en <i>¿Te Duele?</i> , utiliza un enfoque teatral que mezcla la cruda realidad con momentos de lirismo poético, creando una atmósfera que invita a la reflexión profunda sobre el ciclo de la violencia y la posibilidad de romper con ella. La obra no solo busca visibilizar el dolor de las víctimas, sino también generar conciencia sobre la importancia de la empatía, el apoyo comunitario y la intervención oportuna para prevenir y erradicar la violencia intrafamiliar. Esta puesta en escena utiliza el cuerpo como expresión máxima de la poética propuesta por el dramaturgo, utilizando el movimiento como lugar de dialogo.





Fundación Artística Ársis Danza	<i>Fundación de la Localidad de Engativa. Diferentes edades. Muestra de 4 coreografías: Danza Folclorica de Perú, Pasillo de Salón, Intermezzo y Champeta.</i>
Compañía Alma Escénica	<i>Puesta en Escena: Duermen Los Peces. Desde Jalisco, México.</i>

Infraestructura

Solicitud proyectos de consultoría a RenoBo

En el desarrollo del Convenio marco interadministrativo que tiene por objeto “*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y operativos para adelantar las actividades requeridas para el fortalecimiento de la infraestructura educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, así como para el fortalecimiento institucional y el fomento de la calidad y la pertinencia de la oferta educativa, en consonancia con la política educativa de la ciudad*”, suscrito entre la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano De Bogotá – RENOBO, la Agencia Distrital para la educación superior, la ciencia y la tecnología – ATENEA y la Universidad Pedagógica Nacional UPN, se solicitó la presentación de la oferta de la entidad para el desarrollo de los proyectos enunciados a continuación relacionados con la infraestructura física de la Universidad:

1. Elaborar el Plan Maestro de Infraestructura Física Educativa 2024 - 2040.
2. Consultoría integral de estudios y diseños para la construcción de las cargas urbanísticas correspondientes a la carrera 54d entre el barrio villa del prado y la calle 183 y el parque globo 01 – Plan Parcial Valmaría.
3. Realizar la gestión y trámites necesarios para la cesión del terreno a la entidad encargada del tramo de la Avenida Las Villas en el predio Valmaría.
4. Consultoría integral de estudios y diseños para la construcción de la facultad de Educación Física en el predio Valmaría.
5. Consultoría Integral de estudios y diseños para la construcción del nuevo edificio de aulas en el parqueadero del predio de la calle 72.
6. Consultoría integral de estudios y diseños para la construcción del Nuevo Edificio de Bienestar en el predio de la calle 72.





7. Concepto modificación Plan Parcial Valmaría posterior a construcción cargas urbanísticas etapa 1 y a obtención licencia facultad educación física

Entrega inmueble SAE (Cra 19 – 105)

El 9 de agosto de 2024 la Sociedad de Activos Especiales (SAE) hizo entrega bajo la figura de comodato y para custodia por parte de la Universidad el inmueble ubicado en la Carrera 19 con calle 105. Como delegada del Rector, la firma la hizo la Vicerrectora Administrativa y Financiera, Yaneth Romero Coca, en conjunto con la Subdirectora de Servicios Generales, Sandra Vargas, el jefe del grupo de Infraestructura Física, Ernesto Molina, y el Equipo de Trabajo de la Rectoría.



Según lo acordado en el convenio de entrega del inmueble, este será utilizado para “1) realización de cursos y espacios académicos de programas de posgrados y extensión, 2) reuniones para tutorías de posgrados, seguimientos a proyectos de inversión e investigación, comités ejecutivos, 3) talleres ambientales, culturales y artísticos, 4) conversatorios sobre el cuidado del medio ambiente, justicia y reparación de víctimas, derechos humanos...”

Ejecución de proyectos de infraestructura

A continuación, se presentan las acciones que se están ejecutando para la construcción de la Facultad de Educación Física – Proyecto Valmaría





CONSTRUCCIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA PROYECTO VALMARÍA		43201	
Necesidad	2024	Total general	
En ejecución	\$1.950.000.000	\$1.950.000.000	
Valmaría	\$1.950.000.000	\$1.950.000.000	
Prestar el servicio para realizar el manejo ambiental al cuerpo de agua y zona verde delimitada por cerramiento del Lago ubicado en las instalaciones de Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional	\$450.000.000	\$450.000.000	

21.26.02 - Recursos del Balance - Estampilla UPN

Adquirir e instalar sistemas constructivos modulares para las actividades académico administrativas e intervención de zonas aledañas para su instalación en el predio Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$1.500.000.000	\$1.500.000.000	
---	-----------------	-----------------	--

21.26.02 - Recursos del Balance - Estampilla UPN

Total general	\$1.950.000.000	\$1.950.000.000	
----------------------	------------------------	------------------------	--

A continuación, se presentan las acciones ejecutadas y que se están ejecutando en la Gestión y mejoramiento de la infraestructura y dotación UPN (administrativo, CII 72, IPN, Valmaría y otras).

Gestión y mejoramiento de la infraestructura y dotación UPN		43202	
Necesidad	2024	Total general	
Ejecutado	\$ 321.161.146	\$ 321.161.146	
Administrativo	\$ 60.422.000	\$ 60.422.000	
10.02 Aportes de la Nación - Inversión	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	
Adquirir equipos de grabación de audio y video para las dependencias que gestionan y desarrollan contenidos audiovisuales comunicativas para toda la comunidad universitaria de la UPN.	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000	
21.20.01 Rendimientos Financieros – Recursos Propios	\$ 15.422.000	\$ 15.422.000	
Adquirir equipos de grabación de audio y video para las sesiones del consejo superior, consejo académico y las demás actividades desarrolladas por la oficina de Secretaría General de la Universidad Pedagógica Nacional	\$ 15.422.000	\$ 15.422.000	
Calle 72	\$ 17.350.000	\$ 17.350.000	
21.10.06 Recursos del Balance Inversión-PFC-SUE	\$ 17.350.000	\$ 17.350.000	





Suministro de mobiliario para el Equipo de Trabajo de Permanencia estudiantil adscrito a la Vicerrectoría Académica y para el Grupo de orientación a estudiantes de la Subdirección de Bienestar universitario	\$ 17.350.000	\$ 17.350.000
IPN	\$ 175.344.346	\$ 175.344.346
21.10.06 Recursos del Balance Inversión-PFC-SUE	\$ 22.000.000	\$ 22.000.000
Adquirir mobiliario para la sala de profesores de bachillerato del IPN - centro de prácticas de la Universidad Pedagógica Nacional	\$ 22.000.000	\$ 22.000.000
10.02 Aportes de la Nación - Inversión	\$ 106.521.616	\$ 106.521.616
Adicionar el Contrato de Prestación de Servicios No 804 de 2023 cuyo objeto contractual es "Realizar la adecuación de la casa de muñecas del Instituto Pedagógico Nacional."	\$ 12.326.389	\$ 12.326.389
Adicionar el Contrato de Prestación de Servicios No. 786 de 2023 cuyo objeto contractual es "Realizar la adecuación de las baterías sanitarias, baños profesores, costado norte interno del coliseo en las instalaciones del Instituto Pedagógico Nacional."	\$ 16.739.337	\$ 16.739.337
Adicionar el Contrato de Prestación de Servicios No. 792 de 2023 cuyo objeto contractual es "Realizar la construcción de un mariposario y de un gallinero en el área de la granja del Instituto Pedagógico Nacional."	\$ 15.110.986	\$ 15.110.986
Adicionar el Contrato de Prestación de Servicios No. 805 de 2023 cuyo objeto contractual es "Realizar la adecuación de la coordinación de primaria, y los puestos de trabajo del costado Oriental del Coliseo en las instalaciones del Instituto Pedagógico Nacional de la Universidad Pedagógica Nacional Centro de prácticas de la UPN"	\$ 14.624.055	\$ 14.624.055
Adicionar el Contrato de Prestación de Servicios No. 805 de 2023 cuyo objeto contractual es "Realizar la adecuación de la coordinación de primaria, y los puestos de trabajo del costado Oriental del Coliseo en las instalaciones del Instituto Pedagógico Nacional de la Universidad Pedagógica Nacional"	\$ 12.379.580	\$ 12.379.580
Adicionar el Contrato de Prestación de Servicios No. 832 de 2023 cuyo objeto contractual es "Suministro e instalación de puertas en algunas áreas del centro de innovación y practicas educativas de los programas de pregrado y posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional."	\$ 28.341.269	\$ 28.341.269
Adquirir los equipos de bombeo de agua potable para el IPN centro de prácticas de la Universidad Pedagógica Nacional	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000
21.20.08 Rendimientos - Excedentes Cooperativa	\$ 46.822.730	\$ 46.822.730





Adicionar el Contrato de Prestación de Servicios No. 827 de 2023 cuyo objeto contractual es "Realizar la construcción del área de seguridad circundante a los parques infantiles mediante la instalación de un recubrimiento en piso flexible fundido en sitio sobre placa de concreto, con el fin de salvaguardar la vida y la salud de los estudiantes del Instituto Pedagógico Nacional."	\$ 46.822.730	\$ 46.822.730
Todas	\$ 21.600.000	\$ 21.600.000
21.20.01 Rendimientos Financieros – Recursos Propios	\$ 21.600.000	\$ 21.600.000
Prestar servicios de reparación, de impresión, instalación y traslado de vallas informativas alusivas a la propiedad y tenencia de la Universidad Pedagógica Nacional en el predio Valmaría.	\$ 21.600.000	\$ 21.600.000
Valmaría	\$ 46.444.800	\$ 46.444.800
10.02 Aportes de la Nación - Inversion	\$ 46.444.800	\$ 46.444.800
Adicionar el Contrato de Prestación de Servicios No. 656 de 2023 cuyo objeto contractual es "Adquirir e instalar un muro de escalar con sus correspondientes elementos de seguridad, para la Facultad de Educación Física en las instalaciones de Valmaría de la Universidad Pedagógica Nacional."	\$ 46.444.800	\$ 46.444.800
Total general	\$ 321.161.146	\$ 321.161.146

Gestión y mejoramiento de la infraestructura y dotación UPN		43202	
Necesidad		2024	Total general
En Ejecución		\$ 2.246.691.395	\$ 2.246.691.395
Calle 72		\$ 1.614.569.264	\$ 1.614.569.264
21.10.06 Recursos del Balance Inversión-PFC-SUE		\$ 1.345.926.195	\$ 1.345.926.195
Realizar la adecuación de la portería y redes del parqueadero, y baño para conductores en las Instalaciones de la calle 72 de la UPN.		\$ 140.000.000	\$ 140.000.000
Realizar la compra de elementos y equipos para la cocina de los restaurantes de la Universidad Pedagógica Nacional		\$ 455.926.195	\$ 455.926.195
Realizar la obra de impermeabilización de la cubierta del edificio C en las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional.		\$ 750.000.000	\$ 750.000.000
10.02 Aportes de la Nación - Inversion		\$ 268.643.069	\$ 268.643.069
Adicionar el Contrato No. 262 de 2024 cuyo objeto contractual es "Realizar la adecuación de la portería y redes del parqueadero, y baño para conductores en las Instalaciones de la calle 72 de la UPN."		\$ 40.549.315	\$ 40.549.315





Adquirir e instalar mobiliario en concreto en los espacios de libre circulación y de uso común de las instalaciones de la calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional	\$ 128.526.409	\$ 128.526.409
Realizar la adecuación de cubiertas de la edificación de la piscina en las instalaciones de la Calle 72 de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 49.850.000	\$ 49.850.000
Realizar la adecuación de la carpintería metálica del área de los baños de la piscina en las instalaciones de la UPN en la calle 72.	\$ 49.717.345	\$ 49.717.345
IPN	\$ 219.294.638	\$ 219.294.638
10.02 Aportes de la Nación - Inversión	\$ 9.294.638	\$ 9.294.638
Realizar las adecuaciones físicas de la oficina de la dirección y la casa de museo del IPN, centro de prácticas de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 9.294.638	\$ 9.294.638
21.20.01 Rendimientos Financieros – Recursos Propios	\$ 210.000.000	\$ 210.000.000
Realizar la adecuación de las cubiertas del Instituto pedagógico nacional fase I	\$ 210.000.000	\$ 210.000.000
Todas	\$ 412.250.000	\$ 412.250.000
10.02 Aportes de la Nación - Inversión	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000
Prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento técnico y administrativo de las obras de adecuación que se realicen en las instalaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 16.000.000	\$ 16.000.000
21.20.01 Rendimientos Financieros – Recursos Propios	\$ 396.250.000	\$ 396.250.000
Prestar los servicios profesionales de apoyo en la gestión precontractual, contractual, pos contractual y administrativa para la adquisición de equipos tecnológicos, mobiliario y otros elementos de apoyo académico en el marco del proyecto de inversión denominado “Gestión y Mejoramiento de la Infraestructura y Dotación UPN” de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000
Prestar los servicios profesionales especializados para apoyar la Coordinación de Infraestructura en la gestión precontractual, contractual, pos contractual y administrativa en el marco del proyecto de inversión denominado “Gestión y Mejoramiento de la Infraestructura y Dotación UPN” de la Universidad Pedagógica Nacional	\$ 51.000.000	\$ 51.000.000
Prestar los servicios profesionales especializados para asesorar a la alta dirección de la Universidad Pedagógica Nacional, en los temas concernientes al Grupo Interno de Trabajo de Infraestructura Física y conforme al eje “Casa Digna” del Plan de Desarrollo Institucional.	\$ 63.000.000	\$ 63.000.000





<p>Prestar servicios profesionales de arquitectura y diseño como apoyo en las actividades de planeación y ejecución de las intervenciones y adecuaciones de Infraestructura Física de la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del proyecto de inversión denominado “Gestión y Mejoramiento de la Infraestructura y Dotación UPN”.</p>	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000
<p>Prestar servicios profesionales en ingeniería civil y diseño estructural para apoyar las actividades de planeación y ejecución de las intervenciones y adecuaciones de Infraestructura Física de la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del proyecto de inversión denominado “Gestión y Mejoramiento de la Infraestructura y Dotación UPN”.</p>	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000
<p>Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de programación presupuestal, procesos precontractuales y contractuales de los proyectos de adecuaciones de Infraestructura Física de la Universidad Pedagógica Nacional, en el marco del proyecto de inversión denominado “Gestión y Mejoramiento de la Infraestructura y Dotación UPN”.</p>	\$ 38.250.000	\$ 38.250.000
<p>Prestar servicios profesionales para la planeación y ejecución de las intervenciones arquitectónicas para los proyectos de reparación locativa, adecuación, ampliación y construcción correspondiente a las funciones del Grupo de Infraestructura Física de la Universidad Pedagógica Nacional</p>	\$ 60.000.000	\$ 60.000.000
<p>Prestar servicios profesionales para la planeación y ejecución de las intervenciones de redes de voz y datos de los proyectos de reparación locativa, adecuación y mejoramiento correspondiente a las funciones del Grupo de Infraestructura Física de la Universidad Pedagógica Nacional</p>	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
<p>Prestar servicios profesionales para la planeación y ejecución de las intervenciones eléctricas de los proyectos de reparación locativa, adecuación y mejoramiento correspondiente a las funciones del Grupo de Infraestructura Física de la Universidad Pedagógica Nacional</p>	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
Valmaría	\$ 577.493	\$ 577.493
21.20.08 Rendimientos - Excedentes Cooperativa	\$ 577.493	\$ 577.493
Adquirir sensor del ergo espirómetro para el laboratorio de fisiología de la facultad de educación física de la Universidad Pedagógica Nacional.	\$ 577.493	\$ 577.493
Total general	\$ 2.246.691.395	\$ 2.246.691.395





A continuación, se presentan las acciones que se están ejecutando en en la construcción y adquisición de nuevas instalaciones.

Construcción y adquisición de nuevas instalaciones	43203	
Necesidad	2024	Total general
En Ejecución	\$3.136.339.209	\$3.136.339.209
Calle 72 Adm	\$2.832.263.583	\$2.832.263.583
21.20.01 Rendimientos Financieros – Recursos Propios	\$2.832.263.583	\$2.832.263.583
Adquirir e instalar dotación de mobiliario general para el edificio de la universidad pedagógica nacional, ubicado en la calle 72 # 12-77 de la ciudad de Bogotá.	\$ 786.334.365	\$ 786.334.365
Realizar las obras de adecuación de las instalaciones del edificio localizado en la calle 72 no. 12 – 77 de la universidad pedagógica nacional.	\$2.045.929.218	\$2.045.929.218
(en blanco)	\$ 304.075.626	\$ 304.075.626
21.20.01 Rendimientos Financieros – Recursos Propios	\$ 304.075.626	\$ 304.075.626
Adquirir e instalar dotación de mobiliario general para el edificio de la universidad pedagógica nacional, ubicado en la calle 72 # 12-77 de la ciudad de Bogotá.	\$ 304.075.626	\$ 304.075.626
Total general	\$3.136.339.209	\$3.136.339.209

Integración administrativa

El 17 y 18 de julio de 2024 se realizó el encuentro de directivas administrativas de la Universidad. Este evento se desarrollo en las instalaciones del Hotel Lagosol de Compensar en el municipio de Girardot. Se trató de una jornada de reconocimiento cuyo propósito fue es articular los esfuerzos y las funciones de cada unidad administrativa con el horizonte estratégico que han trazado la rectoría y las vicerrectorías, haciendo hincapié en los puntos centrales de la propuesta *Por una Universidad Pedagógica que Cuida su Porvenir*.

A partir del diálogo entre las personas que dirigen las distintas dependencias de la Universidad se tuvo la oportunidad de:

- Promover el reconocimiento y la construcción de tejidos de confianza entre el cuerpo administrativo de la Universidad,





- Analizar el estado de la formación docente y su perspectiva en el sistema de educación superior,
- Fortalecer competencias de planeación y prospectiva,
- Establecer los sentidos y propósitos de la gestión estratégica de la Universidad para el próximo cuatrienio.

La agenda del encuentro se desarrolló de la siguiente manera:

Día 1	
10:00 am	Acto de inicio: espacio de armonización y reconocimiento
11:00 am	Conversatorio: Perspectivas de la formación docente
12:00 m	Exposición: Plan rectoral y asuntos estratégicos de las vicerrectorías
1:00 pm	Almuerzo y Check-in en las habitaciones
3:00 pm	Conversatorio-Taller: Prospectiva y planeación estratégica situacional
Día 2	
8:00 am	Síntesis taller de prospectiva y planeación estratégica situacional
9:00 am	Tejidos del cuidado
11:00 am	Acto de cierre
12:00 m	Almuerzo y espacio recreativo/de descanso



Los dos días de trabajo, que se dieron bajo una dinámica de diálogos sobre el cuidado y la creatividad para pensar la proyección estratégica de la Universidad, concluyeron con un ejercicio de análisis situacional de problema en el que todas las personas que participaron del





encuentro pudieron compartir sus comprensiones sobre problemas convivenciales, académicos y administrativos.

Incidencia

Les invito a leer mi última columna de opinión publicada en El Espectador:

¡Se pudo! Avanzamos en la dignificación de nuestros(as) profesores(as) catedráticos y mal llamados ‘ocasionales’

- <https://lc.cx/nLtSWy> (4 de agosto de 2024)

Acá pueden consultar la nota de prensa de la presentación del proyecto de ley que impulsa la formación de docentes en Colombia (UPN 70 años e IPN 100 años)

- <https://lc.cx/Mvuq-R>

Respecto de la estigmatización a la que, de nuevo, ha sido expuesta la Universidad, comparto mis declaraciones en el noticiero de CityTv, recordando que cualquier declaración en este sentido conlleva a exponer a la comunidad universitaria a prácticas de la violencia política que queremos erradicar de la universidad pública.

- https://lc.cx/Ga_C00

